

	HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)	
	BLOQUEADOR DE OLORES SANITARIOS	
VERSIÓN: 01	VIGENCIA: 2023-12-01	CÓDIGO: FTS-SO-04

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

NOMBRES DEL PRODUCTO: BLOQUEADOR DE OLORES SANITARIOS

REFERENCIAS: Tutty Frutty, Poopurry.

MARCAS INCLUIDAS: KLEINE.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SUGOI COLOMBIA S.A.S. FABRICADO PARA RYO COL SAS.

UBICACIÓN: Calle 17A No. 53-42, Bogotá D.C, Colombia, www.sugoi.com.co



CONTACTO DE EMERGENCIA:

Teléfono: 3214666925, 3173837556 Bogotá, Colombia

E-mail: mauricio.gutierrez@sugoi colombia.com

USO DEL PRODUCTO: Ambientador líquido para enmascarar olores en baños y superficies que requieran ser aromatizadas.

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN

Componentes	%W/W
Fragancia*	CSP 100%
Agua	17,00
2-Butoxietanol	10,00
Alcohol etílico	10,00
Esencia de vainilla	6,00
Esencia de eucalipto	4,00
Ácido acético	0,08
Colorante*	0,0 a 0,01

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido volátil fuertemente aromático. El vapor puede dispersarse a distancias largas y acumularse en zonas bajas. El vapor en casos de derrames confinados de volúmenes apreciables puede causar dolor de cabeza y náuseas. Volúmenes superiores a 30 litros deben mantenerse en un sitio ventilado, lejos de fuentes de ignición y la luz directa del sol.

EXPOSICIÓN	PELIGROS/SÍNTOMAS AGUDOS
INHALACIÓN	La inhalación permanente de envases con este producto en ambientes cerrados podría resultar en dolores de cabeza y náuseas.
PIEL	Irritación de la piel por contacto prolongado.
OJOS	Irritación, parpadeo excesivo, lagrimeo y enrojecimiento de la conjuntiva.
INGESTION	Irritante moderado del tracto digestivo con efectos laxantes indeseados.

	HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)	
	BLOQUEADOR DE OLORES SANITARIOS	
VERSIÓN: 01	VIGENCIA: 2023-12-01	CÓDIGO: FTS-SO-04

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Por inhalación:	Trasladar al aire fresco si se inhala excesivamente. Si la respiración es dificultosa, administrar oxígeno. Acudir inmediatamente al médico.
Por ingestión:	Lavar con abundante agua la boca y los labios, se debe beber uno o dos vasos de agua para diluir el producto en el estómago. Nunca proveer nada por la boca a una persona inconsciente, ni inducir al vomito. Si el problema persiste busque atención médica.
Contacto con la piel:	En caso de contacto lavado con abundante agua y jabón no abrasivo, lavar repetidamente si se presenta irritación local. Solicitar asistencia médica en caso de que se presenten síntomas anómalos.
Contacto con los ojos:	Lavado inmediato con abundante agua o suero fisiológico por unos 15 minutos. No se debe aplicar gotas ni ungüentos. Se debe buscar atención médica inmediata.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

El contenido no es inflamable y se solubiliza con el agua. Su ignición produce óxidos de carbón, cloruro de hidrógeno y hollín por combustión incompleta, si el producto no entra en contacto con el fuego puede refrigerarse el contenedor con agua evitándose en lo posible el contacto de las aguas de extinción del incendio con afluentes.

El envase plástico al contacto con el fuego puede promover un incendio generando gases de cloruro de hidrógeno, negro de humo y monóxido de carbono.

Extintores apropiados:

Fuegos Pequeños: Dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.

Fuegos Grandes: Espuma, agua en forma de rocío o niebla.

SECCIÓN 6: MANEJO DE VERTIDOS ACCIDENTALES

En caso de un gran vertimiento se debe contener para posteriormente recuperarlo, si es un vertimiento menor se absorbe con arena y luego se recoge con escoba, luego se debe hacer la disposición final por enterramiento o incineración de manera que se cumpla con la normativa ambiental local.

Para derrames del producto terminado en ambientes domésticos es suficiente absorber con un paño o papel absorbente que luego puede ser desechado como material ordinario.

	HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)	
	BLOQUEADOR DE OLORES SANITARIOS	
VERSIÓN: 01	VIGENCIA: 2023-12-01	CÓDIGO: FTS-SO-04

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:

Se debe evitar el contacto con el producto, el excesivo contacto puede causar irritación y manchas en la piel.

Almacenamiento:

Almacene el producto en su empaque original manteniendo bien cerrado el envase.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

El producto en su presentación de producto terminado no requiere protección especial. En casos de manipulación de graneles el equipo de protección personal requerido es:

- Protección de los ojos y cara: Gafas de seguridad con cubiertas protectoras laterales.
- Protección de manos: Guantes de látex
- Protección de cuerpo mediante ropa y zapatos de trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

Aspecto	Líquido translúcido fuertemente aromatizado
Olor	Aromático conforme a la variedad
Color	Según la variedad
Estado físico	Líquido entre -1°C y 100°C
Punto de ebullición	Entre 60 a 68°C
pH al 5%	3,0 a 5,5 a 20°C
Gravedad específica	0,8 a 1,1 g/ml a 20°C
Viscosidad	No detectable, menor 100 cP a 20°C con aguja LVT 1 (12 rpm):
Solubilidad	Libremente soluble en agua

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
- Debe evitarse el contacto prolongado al calor y el fuego.
- Evitar el contacto con agentes fuertemente reductores y oxidantes tales como ácidos minerales, soda caustica, potasa caustica o peróxido de hidrógeno.
- El producto se deteriora en presencia de soluciones que presenten pH menor a 2 y mayor a 10.
- Al calentarse puede descomponerse produciendo vapores tóxicos de cloruro de hidrogeno y carbono.

	HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)	
	BLOQUEADOR DE OLORES SANITARIOS	
VERSIÓN: 01	VIGENCIA: 2023-12-01	CÓDIGO: FTS-SO-04

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

El producto es inocuo bajo condiciones normales de uso, puede desencadenar irritación en contacto directo y prolongado con la piel. Su ingestión puede producir intoxicación aguda leve por metabolización de acetaldehído proveniente del alcohol etílico que contiene. No se conoce la sintomatología de intoxicación crónica o subaguda.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto puede ser perjudicial para los peces debido a la presencia de los solubilizantes orgánicos pero no se cuentan con datos cuantitativos sobre su ecotoxicidad, debido a lo anterior debe evitarse contaminar acuíferos con este producto.

SECCIÓN 13: MANEJO DE DESECHOS

El producto fuera de especificaciones en cantidades significativas debe ser considerado un desecho de riesgo eco toxicológico y debe incinerarse o enterrarse según las disposiciones ambientales locales. Los envases en que está almacenado se pueden reciclar para uso industrial.

Los desechos domésticos propios del uso del producto terminado pueden ser tratados como desechos ordinarios.

SECCIÓN 14: TRANSPORTE

El transporte de este producto puede efectuarse bajo las condiciones usuales de materiales químicos no peligrosos con protección de la luz solar directa y a temperaturas no mayores de los 40°C.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El producto cumple con la normativa supranacional vigente para los países de Grupo Andino (Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia) en lo concerniente a la Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina la cual ha sido adoptada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA, dependencia del Ministerio de Salud de Colombia.

SECCIÓN 16: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DEL USO DEL PRODUCTO

- No ingerir, no aplicar en ninguna parte del cuerpo
- Si cae en los ojos lavar con abundante agua
- No utilizar en animales o plantas
- Manténgase fuera del alcance de los niños

	HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)	
	BLOQUEADOR DE OLORES SANITARIOS	
VERSIÓN: 01	VIGENCIA: 2023-12-01	CÓDIGO: FTS-SO-04

REFERENCIAS:

- Ficha Técnica de Petit Poo, SUGOI COLOMBIA S.A.S., año 2014
- Guide to chemical hazards, publicación NIOSH no. 149-2005.
- Decreto 1609 año 2002: por el cual se reglamenta el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera. Ministerio de Transporte, República de Colombia
- Norma NTC 4435, año 2010: Hojas de datos de seguridad para materiales, ICONTEC, Colombia
- Decisión 706 de 2008 de la Comunidad Andina de Naciones.

La información y recomendaciones suministradas en el presente documento se basan en la investigación, experiencia y datos técnico que dispone SUGOI COLOMBIA S.A.S., sin embargo, en todos los casos el usuario y consultor debe disponer de un criterio profesional acorde a los casos potenciales de intoxicación, derrames y otros accidentes que puedan presentarse por el inadecuado uso o almacenamiento del producto.

La presente hoja de seguridad ha sido elaborada por el Departamento Técnico de SUGOI COLOMBIA S.A.S. a cargo del Químico Farmacéutico Edgar Calderón con número de Registro Profesional: 04026212308062574 del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia.